

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36531** *CONTROLMEDIA CONSULTORES, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Demanda 503/2010, Ejecución 151/2011, seguido a instancias de Carolina Rebeca Andrés Gómez, contra "Controlmedia Consultores, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha diez. de noviembre de 2011, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

"Declarar al ejecutado Controlmedia Consultores, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.235,53 euros. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 10 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110083204-1